

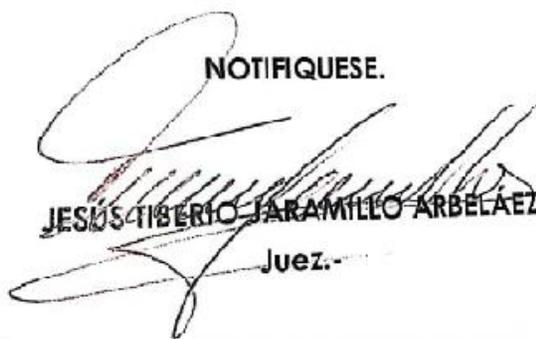


JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín (Ant.), enero diecinueve de dos mil veintitrés

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2021-00572** 00

En atención a lo solicitado por la apoderada judicial ejecutante, en petición del día 28 de octubre de 2022, se le hace saber que la petición de títulos judiciales debe ser elevada al despacho, los días jueves, en horario de 8:00 a.m. a 11:00 a.m., a través del siguiente correo institucional:

Email: j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFIQUESE.

JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ
Juez.-